

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE SUSCRICION

En VALENCIA, un mes... En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim....

Número del día: 5 céntimos

Número atrasado: 15 céntimos

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 1.ª plana: 10 céntimos de pta. la línea... En la 2.ª y 3.ª plana: 5 céntimos...

Redacción y Administración: Mar. 65

Exposición Nacional en Valencia

Festejos para hoy

A las seis de la tarde, Fuegos Japoneses.—Rifa infantil.— Tres hermosos premios: una magnífica locomotora, un balón de foot-ball, una gran pelota de goma con su red...

A nuestros lectores

Según telegrama que tenemos a la vista, de nuestro representante en Nueva-York, participamos que el día 1.º del actual fue embarcado el magnífico

Automóvil

que regalamos a nuestros suscriptores y compradores. De no ocurrir ningún accidente al vapor de la Compañía Gaus, en el que viene dicho

Automóvil

antes de finalizar el corriente mes podrán verlo circular por las calles de nuestra ciudad.

OCULISTA DE SANTA BARBARA

Curación rápida de las enfermedades de los ojos. Tratamiento especial para las granjullones. Calle de COLON, 31, bajo, Valencia.

Pro Patria

Discurso de Natividad Domínguez; de venta en todas las librerías, al precio de una peseta. El producto en venta se dedica para las obras del monumento a Novat y héroes valencianos.

Asuntos del día

Ayer terminó su discurso el Sr. La Cierva, expresándose en los mismos términos razonados que el día anterior y haciendo un relato documentadísimo de la intervención de los terruñistas en los sucesos de Barcelona, y especialmente de Francisco Ferrer.

Por lo demás, el Sr. La Cierva fué felicítadísimo, considerándose su oración parlamentaria como una obra magistral.

Toda la prensa está conteste en elogiar el discurso del Sr. La Cierva y en considerar que la jornada del viernes fué una de las más solemnes de nuestro Parlamento español.

Disienten de esta opinión únicamente los periódicos republicanos y los del trust, emparadores de Pablo Iglesias.

Dice muy bien La Epoca: lo ocurrido en el Congreso ha demostrado una vez más la insuficiencia de los medios reglamentarios para reprimir los excesos de palabra de algunos oradores que, amparados por esta libertad de la tribuna, no vacilan en rebasar los límites de su derecho.

A impedir que tales extralimitaciones pudieran cometerse impunemente se encaminaba la reforma del reglamento, propuesta por el Sr. Sánchez Guerra en las Cortes anteriores.

En esa reforma no se adoptaban los procedimientos restrictivos que se usan en la mayoría de las Cámaras extranjeras, sino que se subsanaban las deficiencias, por todos reconocidas, de que adolece nuestro reglamento, robusteciendo la autoridad presidencial para hacer efectivas sus determinaciones en los graves conflictos parlamentarios.

El Sr. Canalejas tuvo el jueves, según dice un colega, la noble franqueza de declarar que suya fué la culpa de que no prosperara dicha reforma; actitud de la que seguramente estará arrepentido el jefe del gobierno, y en la que es de esperar no insista, si el Sr. Sánchez Guerra reproduce su generoso intento.

Porque no vale decir que ciertas violencias de lenguaje tienen precedente en los tiempos de las grandes luchas políticas que precedieron a la instauración del régimen actual. Ni entonces, ni después, ni nunca, ha ocurrido nada que se parezca a lo del jueves.

No hay que confundir los extravíos de la acción política, que se traducen en apóstrofes y demuestras, con la excitación a un delito, reveladora de instintos criminales.

LA POLITICA

PARA «LAS PROVINCIAS»

(Diálogos del Salón de Conferencias) El Salón de Conferencias está lleno de gente, y en los coros se discute con animación y viveza extraordinaria. Van a sonar los timbres para anunciar el comienzo de la sesión, y los maceros, con sus dalmáticas, se colocan en la puerta del Salón de Sesiones que da al pasillo del orden del día.

Si las discusiones continúan como han empezado—dice un ministerial—no ya los maceros, va a ser necesaria la intervención de la Guardia civil. Así no se puede discutir, y si se continúa por el camino empezado, habrá que consignar en el reglamento penalidades fuertes para los diputados que falten al prestigio de la Cámara y a la consideración debida a sus compañeros. El Sr. Canalejas está decidido a concluir con los matones parlamentarios y la mayoría ha demostrado su opinión en ese sentido, protestando energicamente de las palabras del socialista Iglesias.

—Digan lo que quieran los periódicos de la cofradía—observa otro diputado ministerial

cho—con una ruda sinceridad que le aplaudimos—que su partido, de acuerdo con la Internacional, quiere: la supresión del Ejército, de la Iglesia y de la Magistratura.

¡Suprimir es! Pero si todo ello se suprimiera, ¿qué crearía el partido de Iglesias para hacer posible la vida nacional? Esto no lo ha dicho el terrible revolucionario, y la verdad es que bien merecíamos algún adelanto del porvenir que él sueña y nos ofrece.

Corremos unos tiempos en que no bastan declamaciones para convencer; necesitamos concreciones que tengan posible realización, y como éstas no están al alcance de quien pregona el crimen como razón suprema de una política, claro es que lo dicho por D. Pablo, no merece meditación en serio.

Más sin dar a las aspiraciones del socialismo—proclama el novel diputado, otra importancia que la que merece todo absurdo, podemos y debemos salirle al paso y ponerlo frente a frente de sus propios errores.

La aspiración a suprimir al ejército, ¿en qué la funda? ¿Saben los socialistas de la escuela de Iglesias qué es el ejército?

Suponemos que no; y lo suponemos porque no fundamenta la supresión el amparo de criterio tan autorizado como el del ilustre Salmerón, defensor afortunado, en nuestros días, de lo que es la institución militar.

El insigne maestro de filosofía decía que el ejército es la cifra de la fuerza de la patria y el derecho de puración de esa fuerza. De modo que, ó miente la lógica, ó toda solución jurídica de la vida política de los pueblos cultos ha de estar amparada por la fuerza organizada, ó, si así no fuera, no podría tener eficacia ninguna solución.

Es decir, que nosotros, la opinión sensata del país, los que cultivamos el amor a la patria, que es cifra de todos los amores más caros al individuo, estamos en el caso de oponer a la infundada aspiración del socialismo de Iglesias, el razonado y luminoso apogema del nada sospechoso estadista Sr. Salmerón.

Y es curioso notar como en los labios de D. Pablo tiene confirmación la conclusión del ilustre D. Nicolás Iglesias, gran queredor de que desapareciera la institución que humaniza la fuerza, a la fuerza ofrece aplacar para esgrimir su barrera. ¡Fuerza del consonante, a lo que obligas...!

Y, ¿cuándo ofrece esgrimir...? Pues nada menos que si por nuestras necesidades nacionales, felizmente salvadas en pactos con otras Potencias, volviésemos a Marruecos a ultimar nuestros compromisos y consolidar nuestra seguridad, por más que, como el alemán Bebel, admita la guerra tan solo en el caso de defensa del territorio pátrio.

Contradicción más palmaria, ignorancia más arrogante no pueden ser más evidentes. Si para defender el territorio patrio admite D. Pablo la guerra, ¿quiere decirnos cómo la haría una vez cumplido su deseo de que desapareciera el ejército?

¿Sabe el procaz suprimidor lo que es ó significa para el suelo de nuestra Península la ocupación del Norte marroquí por España? ¿Qué ha de saberlo! Si lo supiere, y puesto que admite la guerra por la sola razón de la defensa del territorio, lejos de pregonar que él y los suyos se opondrán, debiera solicitar que se apresurara la resolución de tal empeño.

Porque a esos fines, a los de la seguridad nacional, el tal territorio tiene para nosotros, y por imperio geográfico ineludible, un valor tan grande como el del cualquier pedazo de nuestro península.

Convenimos, pues, en que no tiene autoridad para dirigir un pueblo quien tan ignorante se nos presenta, y dejémosle así de cuerpo presente.

Dejémosle, ya que no hubo gobiernos que le amordazaran, a pesar de regir la tan necesaria ley de Jurisdicciones, y no hay valor cívico bastante para echarle de nuevo al arroyo, privándole de una inmunidad que es impunidad tan bochornosa como irritante.

SANTIAGO US

Real decreto de Guerra

Los excedentes de cupo a filas

Artículo 1.º Los individuos excedentes de cupo, en los dos primeros años de servicio contarán como hasta aquí en sus respectivos hogares, pero causarán baja en los depósitos de las zonas de reclutamiento y reserva, y altas en las unidades activas del ejército, para que adquieran instrucción militar cuando se ordene y a fin de que con el personal de éstas en servicio activo permanente y el de primera reserva completen sus plantillas en pie de guerra.

Art. 2.º El destino de dichos excedentes de cupo se hará a los tercetos batallones de regimientos de infantería y unidades de depósito de los demás cuerpos, que serán los encargados de llevar su documentación, pasando a figurar en las unidades activas de los mismos el personal de primera reserva.

Art. 3.º Los excedentes de cupo pertenecientes al tercer año de servicio serán también destinados, pero solo nominalmente, a los cuerpos armados, debiendo continuar la documentación de los mismos en los depósitos de las zonas. Los excedentes del cuarto al sexto año de servicio quedarán en la misma situación que actualmente se encuentran.

Art. 4.º Anualmente y después de hacerse el destino a cuerpos del cupo activo que se señale, se hará el de los excedentes de cupo del mismo reemplazo a los tercetos batallones de los regimientos de infantería y unidades de depósitos de los demás cuerpos.

Los excedentes de cupo que ingresen en el tercer año de servicio pasarán, así como su documentación, a los depósitos de las zonas, permaneciendo nominalmente destinados en los cuerpos armados de que procedan, y los que pasen al cuarto año de servicio dejarán de estar afectos a las unidades activas y quedarán en situación de depósito en las zonas.

Al correspondientes el pase a la segunda reserva. Los individuos de estos depósitos que hayan recibido instrucción militar causarán alta en los batallones y depósitos de esta clase de sus armas respectivas.

Art. 5.º No obstante el destino a cuerpo de los excedentes de cupo, quedarán éstos sujetos durante los dos primeros años de servicio a la obligación de cubrir las bajas naturales que ocurran en tiempo de paz, con arreglo a lo dispuesto en el art. 170 de la vigente ley de reclutamiento, aún cuando dichos bajas se produzcan en cuerpos distintos de aquellos a que hubiesen sido destinados.

Art. 6.º Igualmente que los excedentes de

cupo, recibirán instrucción militar en los cuerpos armados cuando se ordene, volviendo después a los depósitos de las zonas los reemplazados, sustituidos y condicionales de los seis primeros años, por el orden que determina el art. 171 de la ley, en el número que permitan los créditos destinados a estas atenciones.

Art. 7.º Queda autorizado el ministro de la Guerra para dictar las disposiciones necesarias, a fin de dar cumplimiento a este decreto.

La ley de Asociaciones

He aquí el proyecto de ley, llamado del «condado», leído por el Sr. Canalejas en el Senado:

Las Cortes: El establecimiento de Ordenes y Congregaciones religiosas en España estuvo tradicionalmente sujeta al previo expreso consentimiento de la potestad civil. Hoy que el progreso reclama remover por los procedimientos adecuados los inconvenientes de la excesiva multiplicación de dichas entidades, parece natural, mientras no se llegue a un resultado y a un régimen definitivo, volver a poner en vigor aquel requisito, y en consecuencia el que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, previa la venia de S. M., tiene la honra de someter a la deliberación y voto de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo único. Mientras no se dicte una nueva ley regulando el ejercicio del derecho de asociación, los gobernadores denegarán la admisión de los documentos requeridos por el artículo 4.º de la ley de 30 de junio de 1887, para el establecimiento de nuevas Asociaciones pertenecientes a Ordenes y Congregaciones religiosas, si los interesados no hubieren obtenido, al efecto, autorización del ministerio de Gracia y Justicia, consignada en real decreto que se publicará en la Gaceta de Madrid. No se concederá dicha autorización cuando más de la tercera parte de los individuos que han de formar la nueva Asociación sean extranjeros.

Victima de la aviación

París.—La primera mujer víctima de la aviación ha sido la baronesa de La Roche.

Las primeras noticias que se recibieron de Betheny dando cuenta de la desgracia causaron tremenda sensación. Por las noticias posteriores parece que el accidente es menos grave de lo que se creyó en un principio. La nueva versión es la siguiente:

El tiempo era excelente y el sol y el viento no molestaban. La baronesa vino a disputarse el premio de las damas. Remontó el vuelo a la una de la tarde.

El vuelo era de prueba. El público seguía con interés las evoluciones del aeroplano que tripulaba la dama.

Llevará pocos minutos fuera de la pista cuando se vio caer el aparato bruscamente en el momento en que pasaban otros aparatos cerca los pilones del cobertizo. La caída fué tan rápida como violenta, aplastándose el aparato contra el suelo.

La baronesa quedó enredada en los alambres, bajo los patines, tendida en tierra. Pidió socorro, acudiendo los enfermeros de la Cruz Roja, que la llevaron a la ambulancia, en donde se vio que tenía numerosas fracturas en los miembros, en las piernas, y heridas con fracturas también en el cráneo y una herida grave en la cadera, pero conservaba el conocimiento.

Cuando se le estaba practicando la cura en la clínica pidió que se reclamase contra el aviador Lindpainter, acusándole como autor de la caída. La baronesa tiene las dos piernas rotas. Resistió la cura valerosamente, tomando cafeína y morfina.

Ha declarado que el aviador citado le cortó el viraje. Otros afirman que el aviador acusado volaba a 300 metros de distancia.

Cuando el aviador descendió tuvo que protegerle la policía, evitendo que el público le lynchase. La baronesa es estimadísima por sus camaradas. Es joven, valiente y guapa.

La Exposición Nacional de Valencia

El Teatro Circo de la Exposición.—Apertura de las incubadoras.—El Asilo de Lactancia.

Es muy de lamentar lo que ocurre en el Teatro Circo de la Exposición, donde a pesar de los esfuerzos que hace el Comité, no consigue despertar la curiosidad del público y salvo en la sesión de las siete de la tarde, en las restantes, apenas si se reúnen en el salón una docena de espectadores.

Y no se diga que el programa que se ofrece es deficiente, porque en la actualidad hay una compañía de variedades notable y comtal, al Comité le cuesta, pero ni los artistas que hay hoy, ni los que han desfilaro hasta la fecha, han proporcionado ninguna gran entrada.

A pesar de estos repetidos contratiempos que el Comité sufre desde que se inauguró la Exposición, no repara en gastos para presentar al público novedades, y prueba de ello, es la contrata de la famosa Fornarina que debutará el día 13 del actual, y dará tres funciones para las que se ha abierto un abono especial a los siguientes precios:

Palcos 12 50 pesetas, butacas 2 50. Por funciones sueltas, palcos 5 pesetas, butacas una, entrada general 0 40.

Si con este nuevo esfuerzo el público no responde, nosotros somos de opinión que se cierre el teatro ó que se ceda en arriendo.

El miércoles 13, a las siete de la tarde, se procederá en el Vivac Avícola a la apertura de las incubadoras, por terminar en dicho día el período de la incubación de los huevos en ellas depositados; lo que se avisa a las muchas personas aficionadas a la Avicultura que han perdido la fecha exacta del término de la incubación mencionada.

Como oportunamente anunciamos, accediendo a los deseos de las personas que visitan la Exposición, ayer quedó abierto al público el Asilo de Lactancia. El edificio, en realidad, merece ser visitado, pues si esbelto y artístico resulta exteriormente, en su interior no se ha omitido detalle para que resulte un modelo de establecimientos de beneficencia.

Mercieron unánimes y justas alabanzas las cunites destinadas a los asilados, el servicio de lavabos y baños de mármol para los

que se dispone de abundante dotación de agua.

Igualmente fué muy elogiado el departamento destinado a los juegos que está acristalado con el mejor gusto, y la cocina económica y la batería correspondiente, que es de cobre.

El edificio todo es digno de Valencia y de los humildes pequeñuelos a los que se destina, y será el mejor recuerdo que las cigarrerías valencianas guardarán de nuestra Exposición.

«Las Provincias», en Madrid

Nuestros lectores de la Corte encontrarán todos los días LAS PROVINCIAS en el kiosco de la calle de Alcalá, situado delante de la Presidencia del Consejo de Ministros, propiedad de D. O. Oriol.

VALENCIA

Ayer se remitieron a Madrid los siguientes telegramas:

«Excmo Sr. D. Juan de La Cierva.—Minoría conservadora Ayuntamiento felicita entusiásticamente hombre honrado, vindicador honor patrio y del partido, Dupuy, Marco Borja, Ibañez Ripollés, Ibañez Sánchez, Amat, García Durrús, Bovi, Alborn, Lluusa.» «Excmo. Sr. D. Juan de La Cierva.—Centro Obrero Conservador, al felicitar vuestro memoria defensiva ante investigación crimen, reiterarle su incondicional adhesión.—Presidente, Luis Bas.—Secretario, Salvador Pordomingo.»

«La minoría conservadora del Ayuntamiento de Liria ha dirigido al Sr. Maura el siguiente telegrama: «Esta minoría visto con indignación campaña difamación sostenida Congreso.»

Firman el telegrama los concejales señores Feltrer, Martí, León, Zambuesa, Vicente y D. Escrich.

«Procedentes de Motilla del Palancar, llegaron en la mañana de ayer, a Valencia, el ingeniero jefe de la 3.ª división de ferrocarriles D. Eduardo Lostan, el ingeniero don Antonio Molina y el ayudante D. Francisco Mayoral, terminados ya los trabajos de confrontación, sobre el terreno, del proyecto del ferrocarril directo a Madrid, del Sr. Carbonell.

Los ingenieros dichos regresaron por la tarde a la Corte, y hoy darán cuenta del resultado de los trabajos al ministro de Fomento.

«Con motivo de haberse encargado accidentalmente del gobierno civil D. Rafael Albiñana, fué visitado ayer por casi todos los diputados provinciales que se encuentran en Valencia y por muchísimas personalidades distinguidas.

«El alcalde de Benirredá solicitó ayer autorización del gobernador accidental, para celebrar hoy, a las cinco de la tarde, en la plaza Mayor de dicho pueblo, un mitin católico de protesta contra la conducta del gobierno en la cuestión religiosa.

El Sr. Albiñana denegó el permiso, y el alcalde lo solicitó de nuevo para celebrarlo en lugar cerrado. Para esto se le autorizó.

«En el correo de Andalucía salieron ayer M. Mauricio Louise, D. Fausto Bilo y don Aradio F. Checa; en el rápido de Madrid, los empresarios de la plaza de Toros señores Muñoz y Calvo, para elegir y encerrar las reses que han de lidiarse en las próximas corridas de Feria; y en el de Castellón el doctor Miracle, y en el correo de Madrid, el pianista D. Pedro Casanovas, D. Juan Urrutia y D. Sinibaldo Gutiérrez.

«En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

«Agua de S. Hilario. Mal de piedra, hígado, gota, riñones, etc. Hotel Martín, abierto 1.º julio. Informes, Restaurant Martín, Bar.»

«La Banda Municipal de música amenizará hoy el paseo de la Glorieta, de nueve y media a doce de la noche, interpretando el siguiente programa:

«El canto del soldado», a Valencia: Soler.—«La Revoltosa», fantasía: Chapi.—«Cantos populares de España», fantasía: Inzenga.—«La boda de Luis Alonso», intermedio: Jiménez.—«Los maestros cantores», preludio: Wagner.—«El automóvil», pasodoble: Rosey.—«Procedente de Alquería de la Condesa regresó ayer a nuestra ciudad el obispo de Fesesa y vicario apostólico en Marruecos el R. P. Cervera, quien permanecerá aquí hasta fines del actual mes.

«El aliento infecto rechaza al más enamorado. Perfumándolo seduce al más indiferente. Personas feas de duro rostro se hacen simpáticas por una dentadura limpia, correcta. El Licor del Polo destruye el mal olor de la boca, aromatizando el aliento.

«Urberuaga de Uvilla, Marquina (Vizcaya)—Agua azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídense memoria y guías. Se remiten gratis.

«NUEVO FILAMENTO METÁLICO DE GRAN SOLIDEZ TIENE LA LAMPARA «Z», QUE PERMITE GRAN REBAJA DE PRECIOS. PEDIDLA A 2 50 PTAS. A VUESTRO ELECTRICISTA DIRECCION LAMPARA «Z», BARCELONA.

Crónica RELIGIOSA

Ha sido nombrado director de las Escuelas del Ave-María de Carcagente, el ilustrado sacerdote D. Jerónimo L. García Torres.

«En la Basílica Metropolitana se celebrará esta mañana, a las nueve y media, misa solemne en honor del Santo Angel Custodio del Reino, con sermón. En las parroquias, a la misma hora, habrá también misa solemne con sermón.

Crónica MORTUORIA

En la parroquia de Santo Tomás se celebraron ayer mañana solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de don Augusto Adriaensens y Ducasse. La concurrencia fué numerosa y distinguida. Al terminar los responsos despidieron el duelo don Miguel Fenollera, presbítero; D. Miguel Castells Cubells, D. José Cánovas, D. Felipe Silió y D. Blas Hernández.

A la tribulada familia del finado reiteramos la expresión más sentida de nuestro duelo.

Noticias MILITARES

Ha sido nombrado intendente militar de esta región el de división D. José Sárraga.

«Durante la ausencia del comandante general de artillería D. Ramón García Menacho, se ha encargado de dicha comandancia el coronel del 11.º regimiento montado don José Llinás Breva.

«Ha sido ascendido a subinspector veterinario de segunda clase el mayor de esta plaza D. Pantaleón Corella Sebastián, siendo destinado a desempeñar el cargo de jefe de veterinaría militar de la Capitanía general de Melilla.

«Habiendo cesado de la comisión que en Hellín se hallaba desempeñando el médico primero D. Diego Brú Gomis, se ha incorporado al primer batallón del regimiento infantería de Guadalajara, donde pertenecía; y al segundo batallón de dicho regimiento el médico segundo D. Miguel Roncal Rico.

«El coronel de artillería D. Arturo Camilleri ha sido destinado al regimiento de sifto.

TRIBUNALES

Ayer terminó en la sección primera de la Audiencia la causa incoada contra un matrimonio de Sollana, por el delito de abusos deshonestos. Informaron el letrado defensor D. Vicente Duade y el acusador privado don Juan Barral. El fiscal retiró la acusación respecto a la mujer. El fallo del Jurado fué de inculpabilidad.

«Por el delito de robo se vió ante el Jurado de la capital una causa instruida contra Manuel Gimeno Serrano, Pedro Porta Rubio y Pascual Peris Richard, a quienes defendieron los letrados Belda, Robert y Arrate (don Leopoldo). El fallo del Jurado fué solo de culpabilidad para el procesado Pedro Porta.

«También se celebraron dos vistas, informando D. Claudio Andrés Gisbart y don Francisco Soto Bordes.

ESCOLARES

Han sido expedidos los títulos de Bachiller de D. José Pascual Mateu, D. Rafael Reyes Martínez, D. Ignacio Viallonga, don Enrique Bonet y D. Antonio Bas.

NOTAS ARTISTICAS

Un nuevo triunfo de los artistas valencianos. En el Concurso celebrado en Barcelona para los carteles anunciadores de la Exposición Internacional de Arte que ha de verificarse en dicha ciudad en 1911, ha obtenido el premio nuestro paisano el distinguido profesor de Dibujo del Antiguo y Natural de la Escuela de Bellas-Artes de Barcelona, D. Vicente Climent.

El Concurso ha sido muy reñido, y por eso el triunfo de nuestro paisano es más de celebrar, confirmando el fallo del Jurado la reputación del Sr. Climent en esta clase de trabajos, como se confirmó también en Valencia cuando alcanzó el primer premio en el Concurso del Cartel Anunciador de la pasada Exposición Regional.

Los amigos y condiscípulos que en Valencia tiene el laureado artista, le felicitaron ayer con motivo de su nuevo triunfo.

Notas LITERARIAS

En breve aparecerá un semanario político bilingüe titulado: La Lligona.

LA FERIA

Regalos para la Batalla.—Cambio de emplazamiento.—Nuevo festejo.—La corte de la Reina de los Mercados.—Obras para un Concurso.—El homenaje a Chapi.—Reparto de puestos.

Se han recibido en el Ayuntamiento los regalos de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y Su Alteza Real la Infanta Doña Isabel, para que sirvan de premio en la Batalla de Flores. Son un centro de mesa y dos bicáncos de porcelana y bronce, respectivamente.

La comisión de Nuevos Festejos ha acordado cambiar el punto de emplazamiento del arco «Madrid-Valencia». Se colocará en el paseo de la Alameda.

Asimismo ha acordado incluir en el programa las carreras de bicicletas para la concesión de la «Copa Valencia». El festejo correrá a cargo del Club Ciclista.

Las Reinas elegidas por los varios mercados de la capital que constituirán la corte de la Reina de ellas, la gentilísima Concepción Sorolla, son las siguientes señoritas: Mercado Central.—Adela Barreda Giner, Vicenta Moncholi y Dolores Bellver Gil. Del Grao.—María Durá. De San Pedro Nolasco.—Carmen Martínez Martínez.

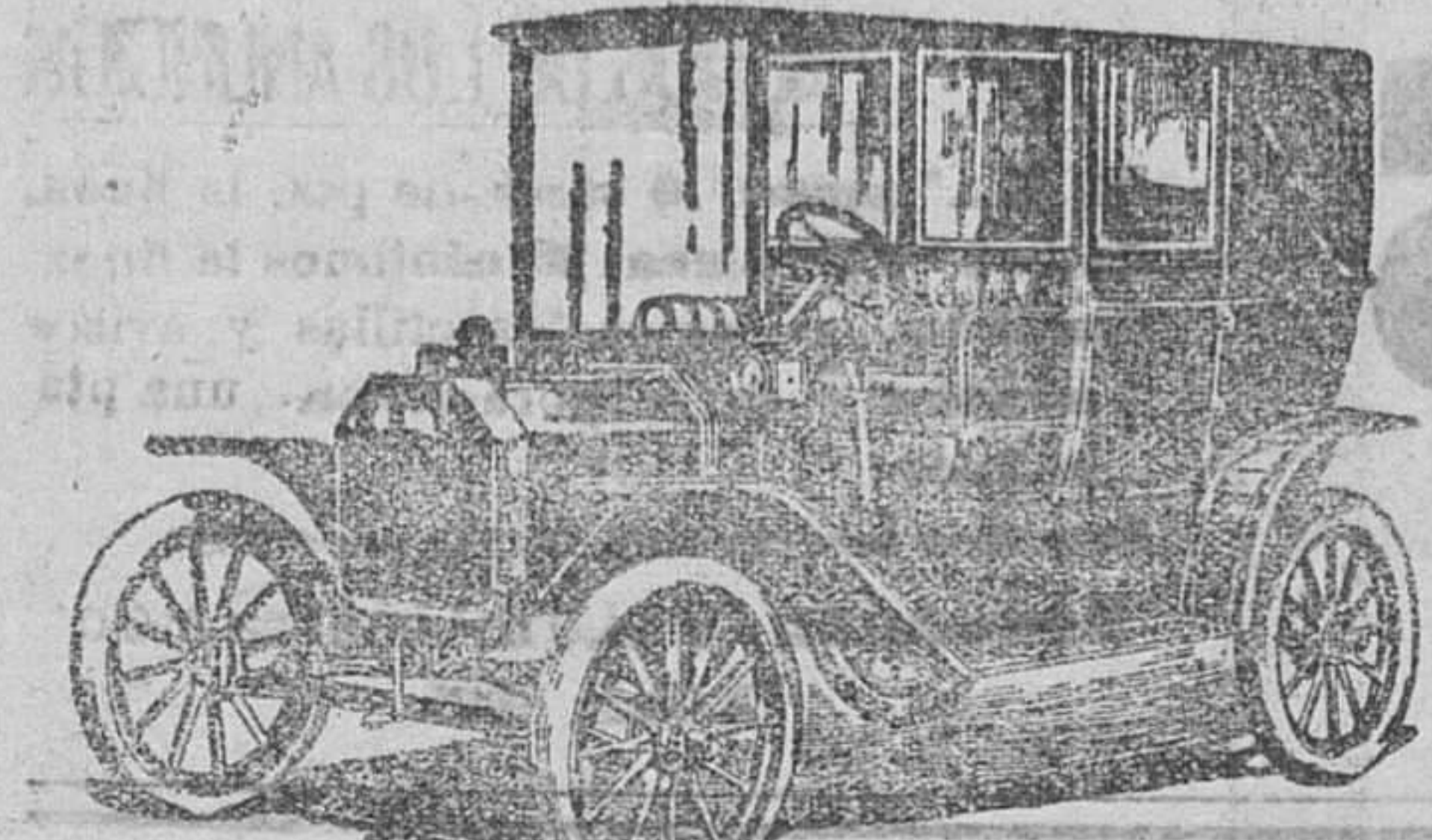
De Jerusalén.—Rosa Molada Sancho. De la Congregación.—Carmen Durá Doñate. De Ruzafa.—Encarnación Ortega Chirivella. De Mosén Sorell.—Francisca Gadea Roca. De San Sebastián.—María Bauzá Hernández.

Las obras elegidas para el Concurso de las bandas regionales son: una de Bertioz y otra de Saint-Saens.

Para el lunes próximo, a las doce, están citados en el Ayuntamiento, por la comisión de Homenaje a Chapi, todos los maestros de bandas de Valencia, directores de orquesta, representantes del Conservatorio Musical, Círculo Musical, orfeones, etc.; etc. a fin de efectuar en la Exposición el día 31 del corriente mes.

Los que deseen establecer puestos para la venta de agua, azucarillos y aguardiente, la venta de agua, azucarillos y aguardiente,

REGALO A NUESTROS SUSCRIPTORES Y COMPRADORES



La Empresa de LAS PROVINCIAS regala a sus suscriptores y compradores un

MAGNIFICO AUTOMOVIL

biselados y motor de cuatro cilindros verticales, construido en la acreditadísima casa marca FORD. La entrega en las oficinas de nuestra Administración de 50 números enteros de LAS PROVINCIAS de la fecha de 10 de Abril a 20 de Diciembre del corriente año, da derecho a un billete.

Por cada trimestre atrasado, corriente ó anticipado que precisamente se pague en la Administración de este periódico, se entregará también un billete. El Automóvil se adjudicará al poseedor del número igual al del premio mayor de la Lotería Nacional cuyo sorteo se ha de celebrar el día 22 de Diciembre de 1910.

frutas y rosquillas la noche del 6 al 7 del próximo mes de agosto en que ha de celebrarse la Verbena en el paseo de la Alameda, deberán hacer las peticiones al presidente de la comisión de dicho festejo, hasta el día 4 del referido mes, a la una de la tarde, en el Ayuntamiento.

PÉRDIDA

El día de San Pedro se extravió una medalla de San José, de oro, en forma de alfiler. Se ruega a la persona que la haya encontrado la presente en la Administración de este periódico, y se le gratificará.

DE TOROS

CUESTION Bombita-Gallo

Como no sea solamente un desahogo de bombistas y galistas, no se me alcanza otra finalidad a la serie de remitidos que un día y otro (torpemente) viene publicando El Correo con el precitado epígrafe, y en los que, descontentos unos, muy poquitos, que aducen algunas razones, en los restantes solo campea chirigotas, algunas de poquísimo gusto.

Creo, en mi sentir, tontísima la tal cuestión, y fuera de toda discusión, al ser llevada al extremo hasta de recomendar el color que debe usar tal diestro las tardes, ó como arguyen, mientras pueda sostener con una mano la muleta su ídolo, lo reputa hoy como el primer torero... Así, por el estilo, razonan la valde de ambos ó la supremacía de uno de ellos.

Contando con su bondad, amigo Latiguillo, me permito rogarle abra en su sección un pequeño espacio dedicado al asunto, para dar, mi opinión, que razonaré lo mejor que pueda, y haciendo constar que no tengo ningún género de amistad ni agradecimiento con ninguno de los dos aplaudidos matadores de la cuestión.

Bombita-chico. De poderosas facultades, grandísima afición y de comportamiento... absorbente, empezó a pegar en la última etapa del gran Fuentés, que con su escasez de facultades se hizo con muchas martingalas, disculpables por ello, y que ante los ojos del de la sonrisa 'forzada', habían de convertirse, queridas que no, de su predominio, y naturalmente, consiguiendo esto, tenía una ventaja sobre aquel, y los públicos, que solo veían ya los exagerados arreos del uno y las desanimaciones del otro, que iban además acompañadas de consecutivas cogidas, emperzonas a olvidar a aquel, a aquel gran torero, sin punto de comparación con su vencedor, y quedó éste ante el de otro.

También nos encargamos de la encuadración de números sueltos por el precio de 2'50 pesetas, y además damos cubiertas a 1'50 pesetas. Imprenta Domenech, calle del Mar, 65.

Circulos y Sociedades

Esta noche, a las nueve, celebrarán su beneficio en la Sociedad «Los XX» los hermanos Guillem, poniéndose en escena Ninón, El querter de mi serrana y Las gafas negras.

El jueves próximo celebrará la Sociedad «Els Tranquils» en el teatro Pizarro una función dramática, en la que se representará Ninón, Las bribonas y Carceleras. Tomará parte desinteresadamente, la aplaudida tiple cómica señorita Pilar Martí, desempeñando el papel «Trini la Jerezana» de Las bribonas.

Los Jurados obreros que forman parte del tribunal industrial celebrarán hoy una reunión, a las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo, para tratar asuntos relacionados con este organismo.

La Sociedad de Obreros Con tractoros de Carros celebrará hoy junta general extraordinaria para tratar asuntos de interés.

La Sociedad de Maquinistas y Fogoneros está convocada para hoy, a las nueve.

La Sociedad obrera de Caballeros del Paerto celebrará hoy junta general, a las diez y media, para dación de cuentas y renovación de la directiva.

La comisión de homenaje a Sanclis Tamarit ha organizado un sté de honor para el día 17 del actual, a las tres de la tarde, en la casa social de La Constructora Valenciana, lo que avisa a las Sociedades obreras adheridas para que antes del 15 presenten las listas de cuantos deseen tomar parte en el homenaje, y previo abono de la cuota correspondiente, se les hará entrega de las tarjetas de invitación.

TEATROS

PLAZA DE TOROS

El anuncio de que iba a cantar anoche el celebrado tenor Jaime Casañas, su obra predilecta, de la que hace una insuperable creación: Marina, llevó anoche a la plaza de Toros un público numerosísimo y muy selecto, que no salió, en verdad, defraudado.

La bellísima ópera de Arrieta tuvo una ejecución irreprochable, en primer lugar por el Sr. Casañas, que está espléndido de voz, y que cantó anoche superándose a sí mismo; por la señorita Casals, aplaudida tiple ligera que obtuvo anoche un verdadero éxito; por los Sres. Gorgé, Delgado y Rames, que trabajaron con la fe y el acierto de siempre, mereciendo del público cariñosas demostraciones.

La temporada no puede presentarse bajo mejores auspicios. Los artistas son de mérito reconocido; el repertorio se renovará constantemente, y la estancia en la Plaza no puede ser más agradable; pueden, pues, sugurrarse grandes entradas.

El lunes se verificará la reprise de la linda ópera La vinda alegre con decorado y vestuario nuevo. Esta es una de las obras que mejor interpreta la compañía Gorgé, y que llevará, de seguro, un entradón.

en una palabra, conceder experto de los toros. En las de Feria del 908, y en aquella tarde tan desgraciada para el Machaco, toréó y mató dos toros como más completamente no he visto en mi vida. Su primero era un guasón, cárdeno, grandote, abierto y alto de aguijas. Casi se libró del fuego. Hizo retirar la gente, y solito, con cuatro pases y derrochando... aquello, convirtió aquel buen Apis en un magnífico toro, a quien le arreó media legatijera, que lo hizo disco, saltando con la pechera rota. Aquella faena se le aplaudió menos que la del toro siguiente, y en el que estuvo verdaderamente colosal, y así y todo, valló en mi concepto muchísimo más, y solo propia de un Guerra.

«Es el primer puesto para él? TAMPOCO. Tiene un gran defecto y es... que no quiere siempre. ¿Es apañía? ¿Es poca afición? No lo sé, pero hartos perjuicios la causa, pues cuando quiera, tiene la vacante dispuesta para él. Está sin ocupar aún y solo él puede.

Y siguiendo hablando como aficionado, desprovisto de pasión por nadie, por terminar, de claro y para poder afirmar, que quisiera que toros sean siempre juntos, pues es la mejor garantía para ver la verdad de lo que son y de lo que pueden, y solo así en muy poco tiempo sabremos oficialmente de quién es el cetro, cetro que no se gana en las Centrales de Telegrafos.

Ahora un ruego a la empresa. Es decir, dos ruegos. El primero, que nos traiga en cuanto pueda a esa pareja bajo la base de una corrida brava, y por que no de Muruve, todo lo más mayúscula posible. Y el segundo, que sea un poco considerada con los abonos de las barreras portales para llegar a ellas, pues por el tendido es... imposible, y por encima de la maroma no todos pueden. ¿No les parece?

UN ABONADO A LAS DICHAS BARRERAS

Valencia

Revista de la Exposición Regional

Encuadrados todos los números de esta interesante Revista, constituyen un hermoso volumen, en el que entre otros muchos detalles constan los edificios de la Exposición, los retratos de todas las bellezas que acudieron al Concurso y de todas las personalidades que tomaron parte en los Certámenes, todos los actos más notables realizados durante el período de la Exposición, etc. Este tomo constituye el recuerdo permanente de lo que fué nuestra Exposición Regional.

Precio: 10 pesetas el ejemplar, con encuadración de lujo y cubiertas especiales al relieve.

También nos encargamos de la encuadración de números sueltos por el precio de 2'50 pesetas, y además damos cubiertas a 1'50 pesetas.

Imprenta Domenech, calle del Mar, 65.

El CORSE DE PARIS

2 millones de corsés

Las señoras elegantes prefieren los corsés de esta gran casa de moda, por su buena forma y las delicadas creaciones y suprema elegancia. A precios muy económicos, antes de laconarse los nuevos vestidos daban vez a suertes de.

EL CORSE DE PARIS, de Galo Sopena

Calle Mariano Benlliure, núm. 1, Valencia

¿Es peligro?

Es peligro ó denota abandono, incuria y dejadez comprar lentes sin graduación científica de la vista, ya que ORLINDERA (optico), la gradúa perfectamente y absolutamente gratis, aunque no se compren lentes.

NO SE DAN LAS FORMULAS

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—El Santo Angel Custodio del reino de Valencia; el Millagro de San Cristóbal, y Santa Amalia.—El obispo y la reina del Santo Angel Custodio de la Iglesia Valenciana, con rito doble de segunda clase, ocho después de Pentecostés.

SANTOS DE MAÑANA.—San Pío I, papa y mártir. GUARDA DE NOCHE.—Empuñan en el convento de San Cristóbal. Se descubre a las seis y media de la mañana, y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Torno de Nuestra Señora del Pilar. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Desamparados, en su real capilla. (Privilegiada.)

EL SEÑOR

D. Francisco de Paula Gisbert Beneyto

que falleció en 11 de julio de 1901

Sus hermanas doña María del Carmen Gisbert, de Latorre, y la muy ilustre y noble doña María de la Concepción Gisbert, viuda de Lozano, aplican a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal D. Orsario María Sopena, y el Excmo. e. lmo. señor D. Sebastián Herrero, se dignaron conceder 100 y 81 días de indulgencia en los términos de costumbre.

Observatorio Meteorológico de la Universidad de Valencia

9 de julio de 1910. A las ocho de la mañana. Barómetro, 759.02; termómetro, 29.3; humedad, 79; dirección del viento, NNE; fuerza del viento, brisa; estado del cielo, cubierto.

Barómetro, 768.00; termómetro, 27.6; humedad, 62; dirección del viento, SE; fuerza del viento, viento; estado del cielo, nuboso.

Desde las tres de la tarde anterior. Temperatura máxima al sol, 34.0.—Máxima a la sombra, 25.4.—Mínima a la sombra, 20.2.—Mínima al reflector, 17.8.—Evaporación en milímetros, 5.9.—Lluvia en milímetros, 0.0.—Velocidad del viento en kilómetros, 115.

Observaciones astronómicas de hoy. El sol sale a las 4 horas y 42 minutos, y se pone a las 7 y 50. La luna sale a las 9 y 20 minutos de la mañana, y se pone a las 10 y 23 de la noche.

Diario de Avisos

El 14 del actual, a las nueve de la mañana, tendrá lugar en la estación de Valencia, Central de Aragón, situada junto a los cuarteles de San Juan de la Ribera (camino del Grao), la venta en pública subasta de todos los objetos y mercancías no recogidos por sus dueños en el término de un año.

COLOCACION

La desea un joven de 32 años, soltero, con título de maestro, bien para escritor, preceptor de niños ó cosa análoga.—Darán razón, calle de Cuarte, núm. 8, principal.

EL CORSE DE PARIS

2 millones de corsés

Las señoras elegantes prefieren los corsés de esta gran casa de moda, por su buena forma y las delicadas creaciones y suprema elegancia. A precios muy económicos, antes de laconarse los nuevos vestidos daban vez a suertes de.

EL CORSE DE PARIS, de Galo Sopena

Calle Mariano Benlliure, núm. 1, Valencia

¿Es peligro?

Es peligro ó denota abandono, incuria y dejadez comprar lentes sin graduación científica de la vista, ya que ORLINDERA (optico), la gradúa perfectamente y absolutamente gratis, aunque no se compren lentes.

NO SE DAN LAS FORMULAS

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—El Santo Angel Custodio del reino de Valencia; el Millagro de San Cristóbal, y Santa Amalia.—El obispo y la reina del Santo Angel Custodio de la Iglesia Valenciana, con rito doble de segunda clase, ocho después de Pentecostés.

SANTOS DE MAÑANA.—San Pío I, papa y mártir. GUARDA DE NOCHE.—Empuñan en el convento de San Cristóbal. Se descubre a las seis y media de la mañana, y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Torno de Nuestra Señora del Pilar. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Desamparados, en su real capilla. (Privilegiada.)

EL SEÑOR

D. Francisco de Paula Gisbert Beneyto

que falleció en 11 de julio de 1901

Sus hermanas doña María del Carmen Gisbert, de Latorre, y la muy ilustre y noble doña María de la Concepción Gisbert, viuda de Lozano, aplican a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal D. Orsario María Sopena, y el Excmo. e. lmo. señor D. Sebastián Herrero, se dignaron conceder 100 y 81 días de indulgencia en los términos de costumbre.

Observatorio Meteorológico de la Universidad de Valencia

9 de julio de 1910. A las ocho de la mañana. Barómetro, 759.02; termómetro, 29.3; humedad, 79; dirección del viento, NNE; fuerza del viento, brisa; estado del cielo, cubierto.

Barómetro, 768.00; termómetro, 27.6; humedad, 62; dirección del viento, SE; fuerza del viento, viento; estado del cielo, nuboso.

Desde las tres de la tarde anterior. Temperatura máxima al sol, 34.0.—Máxima a la sombra, 25.4.—Mínima a la sombra, 20.2.—Mínima al reflector, 17.8.—Evaporación en milímetros, 5.9.—Lluvia en milímetros, 0.0.—Velocidad del viento en kilómetros, 115.

Observaciones astronómicas de hoy. El sol sale a las 4 horas y 42 minutos, y se pone a las 7 y 50. La luna sale a las 9 y 20 minutos de la mañana, y se pone a las 10 y 23 de la noche.

ESPECTACULOS

PLAZA DE TOROS.—A las 6 de la tarde.—Cavalleria Rusicana. A las 9 y 2 de la noche.—La Tempestad.

TEATRO SERRANO.—A las 4 y 1/2 de la tarde (completa).—Marina.—Las Molineras. A las 9 de la noche (sentada). El mal de amores.—A las 10 (doble). Las Molineras, y El método Górritz.

SECCION COMERCIAL

Productos del campo

Precios y observaciones: A baldía 8 julio.—Aceite, arroba, 13'50 pesetas; algarrobas, 1'75; cordero, 13; yerba seca, 1'25;

Extensa colección en abanicos japoneses desde 30 céntimos

Almacén de Paquetaría, Mercadería y Novedades.—CALLE DE LA SANGRE, NUM. 7

Grandes colecciones

patatas, 1'25; ejos, 5; vino, cántaro, 1'50; trigo, cahiz, 40; maíz, varchilla, 2'50; manzanas, arroba, 1'50.

MOVIMIENTO DE BOLSAS

Entrados: Vapor Ren, de Vinaroz, en lastre.—Vapor Cymriam, de Gándia, en lastre.—Vapor Catalina, de Palma y escalas, con cargo general.—Vapor Jativa, de Cádiz y escalas, con cargo general.—Vapor Antonia, de Cetta y escalas, con cargo general.—Vapor Serra, de Barcelona, de tránsito.—Vapor Sybil, de Bona, con fuste de cal.—Vapor Sophia Couppa, de Soutina y escalas, con trigo.—Pailebot San José, de Alcudia, con madera.—Laud El Zamorano, de Rota y escalas, con atún salado.

Salidos: Vapor Ren, para Londres, con fruta.—Vapor Cymriam, para Bristol y escalas, con fruta.—Vapor Catalina, para Palma y escalas, con cargo general.—Vapor Jativa, para Génova y escalas.—Vapor Jativa y otros.—Vapor Natalia, para Liverpool y escalas, de tránsito y fruta.—Vapor Antonia, para Terragona, de tránsito.—Vapor Vicente Sanz, para Barcelona, con cargo general.—Pailebot Catalina Capmany, para Santa Pola, en lastre.—Laud Ascension, para Gándia, en lastre.—Laud Segundo Joven Filomena, para Almería, con aduquines.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Del Colegio de Corredores

Del Colegio de Corredores

Del Colegio de Corredores

Del Colegio de Corredores

Del Colegio de Corredores

Del Colegio de Corredores

Del Colegio de Corredores

Del Colegio de Corredores

Del Colegio de Corredores

Del Colegio de Corredores

Del Colegio de Corredores

Del Colegio de Corredores

Del Colegio de Corredores

Del Colegio de Corredores

Del Colegio de Corredores

Del Colegio de Corredores

Del Colegio de Corredores

Del Colegio de Corredores

Del Colegio de Corredores

Del Colegio de Corredores

Del Colegio de Corredores

Del Colegio de Corredores

ISABEL JANINI MOSQUERA

que falleció el 11 de enero de 1908

que falleció el 11 de julio de 1909

que falleció el 11 de julio de 1909

que falleció el 11 de julio de 1909

que falleció el 11 de julio de 1909

que falleció el 11 de julio de 1909

que falleció el 11 de julio de 1909

que falleció el 11 de julio de 1909

que falleció el 11 de julio de 1909

que falleció el 11 de julio de 1909

que falleció el 11 de julio de 1909

que falleció el 11 de julio de 1909

que falleció el 11 de julio de 1909

que falleció el 11 de julio de 1909

que falleció el 11 de julio de 1909

que falleció el 11 de julio de 1909

que falleció el 11 de julio de 1909

que falleció el 11 de julio de 1909

que falleció el 11 de julio de 1909

que falleció el 11 de julio de 1909

que falleció el 11 de julio de 1909

que falleció el 11 de julio de 1909

que falleció el 11 de julio de 1909

que falleció el 11 de julio de 1909

que falleció el 11 de julio de 1909

que falleció el 11 de julio de 1909

que falleció el 11 de julio de 1909

que falleció el 11 de julio de 1909

que falleció el 11 de julio de 1909

que falleció el 11 de julio de 1909

que falleció el 11 de julio de 1909

que falleció el 11 de julio de 1909

que falleció el 11 de julio de 1909

que falleció el 11 de julio de 1909

que falleció el 11 de julio de 1909

que falleció el 11 de julio de 1909

que falleció el 11 de julio de 1909

que falleció el 11 de julio de 1909

que falleció el 11 de julio de 1909

que falleció el 11 de julio de 1909

que falleció el 11 de julio de 1909

tal, 175; pero hay que advertir que muchos de ellos se fueron para sustraerse a la acción de la justicia.

Se ocupa luego de las escuelas laicas. Dice que ante la campaña que se seguía en Barcelona era natural que el gobierno adoptase medidas. Niega que el gobierno ordenase la clausura de las escuelas laicas solo por el hecho de que se daba enseñanza antimilitarista.

El Sr. Azuá: Pido la palabra para defender esa escuela. (Grandes rumores.) Protesta de la afirmación de que el gobernador de Barcelona se dejase guiar por la Defensa Social.

Pasa a ocuparse de la personalidad de Ferrer. (Sensación.) Refiere su significación en Cataluña y cómo apareció después de los sucesos de julio. Califica de tendenciosas las referencias que de Ferrer han dado en la Cámara otros oradores.

Las autoridades de Barcelona, por aquellos entonces, bastante trabajo tenían con asegurar la paz y la normalidad y restablecer los retenes de Policía, casi todos los cuales habían sido incendiados.

Recuerda el registro que se llevó a efecto en el domicilio del hermano de Ferrer, en el cual se recogieron documentos que probaban la participación del director de la Escuela Moderna en los sucesos de julio.

La «Gaceta» Publica la firma de ayer. Anunciando la aparición del cólera en algunos puntos de Rusia.

Disposiciones de Guerra El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica las siguientes: El plan de la escuela de aerostación para el próximo año.

Firma regia El Sr. Merino puso ayer a la firma del Rey los siguientes decretos: Concediendo franquicia postal al Diario oficial de Gracia y Justicia.

Sobre el debate de ayer El Imparcial juzga anodino el discurso que pronunció ayer en el Congreso el señor La Cierva, y no se explica lo ocurrido al oírlo.

El Liberal lo califica de intermedio cómico. Después se extiende en consideraciones irónicas unas y festivas otras, para deducir que Canalejas está fatalmente ligado a Maura.

El País niega importancia al discurso del Sr. La Cierva, afirmando que abultó y exageró sus sucesos, inventando otros para producir efecto.

El Universo ensalza al Sr. La Cierva y atremete contra los periódicos del trust, que le odian porque no se prestó a que dirigieran ellos los resortes gubernamentales.

La Mañana niega que la ovación parlamentaria tributada al Sr. La Cierva, signifique otra cosa que un desquite al ataque virulento e insultado de Pablo Iglesias, amenazando de muerte a personas respetables.

En los púlpitos del Congreso ha habido hoy la misma expectación que ayer. El tema de toda conversación era el discurso pronunciado ayer por el Sr. La Cierva.

Lo que dice el presidente Habiendo hoy el Sr. Canalejas de las censuras que algunos periódicos le dirigen por haber aplaudido el discurso del señor La Cierva, ha dicho: «No hay que ser impresionables. Todos saben los ataques del Sr. La Cierva contra nosotros por nuestra manera de cumplir la ley del Descanso dominical, sobre la apertura de las tabernas y otros muchos detalles más, pero habla el Sr. La Cierva de su sentencia de muerte por haber cumplido con su deber, y le aplaude, sea liberal o reaccionario quien lo diga.»

Hablaré de los sucesos de Barcelona y de la situación que hoy existe en la Ciudad Condal.

Después, hablando de la censura que se dice se ha ejercido en Madrid, nos ha dicho el jefe del gobierno: «He manifestado al ministro de la Gobernación que no debe existir la censura. Eso son resabios que quedan en el ministerio, desde el tiempo de los conservadores. Lo que dice la prensa no es censurado en ninguna nación europea; ¿por qué lo ha de ser aquí? ¿Por qué no han de transmitirse las noticias de un tumulto, o las frases duras de una sesión? El Sr. Merino se halla conforme conmigo.»

He hablado además de la garantía del orden público. No hay inconveniente alguno en que se reúnan en los alrededores del Congreso y Senado grupos pacíficos.

Estoy esperando la visita del capitán general y gobernador de Barcelona, pues hemos de conferenciar acerca de la situación de dicha ciudad.

Por último, el Sr. Canalejas ha elogiado la conducta seguida ayer en el Congreso por las minorías, que nada dijeron ante las repetidas alusiones y frases duras que pronunció el Sr. La Cierva y a pesar del ambiente violento que adquirió el debate.

«Los carlistas me han anunciado una interpelación—ha seguido manifestándonos el Sr. Canalejas—sobre los acuerdos adoptados por algunos Ayuntamientos adhiriéndose a la política anticlerical del gobierno.»

La emisión de obligaciones La comisión del Congreso no ha evacuado aún el dictamen al proyecto de emisión de obligaciones del Tesoro, por valor de 80 millones de pesetas.

Elección parcial El domingo 31 del actual se celebrará la elección parcial de un senador en Alicante.

De Instrucción Una comisión numerosa ha visitado al señor Burell para pedirle la reorganización de servicios de los Conservatorios de Música.

Le ha visitado también una comisión de profesores de Escuelas de Artes e Industrias de provincias, para pedirle deje sin efecto algunos extremos de real decreto de su anterior en el ministerio señor conde de Romanones, reorganizando estos centros.

Nuevo profesor El escultor Sr. Blay ha sido nombrado profesor de la Escuela de Arquitectura.

Delegado regio El Sr. Saint-Aubin ha sido nombrado delegado regio en la Exposición que se organiza en Madrid.

El crédito agrícola El ministro de Fomento leerá el próximo lunes en el Senado su proyecto de ley sobre crédito agrícola.

Visitas Una comisión de delineantes y sobrestantes de Obras públicas ha visitado al ministro de Fomento para pedirle amplie las plazas que han de sacarse a oposición próximamente.

Política hispano-marroquí Esta mañana, una comisión de africanistas, presidida por el senador Sr. Saavedra, ha estado a saludar al Sr. Canalejas, dándole cuenta de su reciente viaje al Rif.

Además les ha hecho indicaciones para el mejor desenvolvimiento de la política española en Marruecos.

La rifa del beso La completista Luisa de Bigne había ofrecido un beso en la kermesse del Carmen para rifarlo a beneficio de los pobres.

Cogida del Guerrerito Un despacho de Pamplona que acabamos de recibir, dice lo siguiente: «En la corrida celebrada esta mañana, el primer toro de Ales ha cogido al diestro Guerrerito, causándole grave herida en la cara.»

La corte en San Sebastián San Sebastián.—Las Reinas doña Victoria y doña María Cristina llegaron en automóvil, pasando por la ciudad y visitando algunos comercios.

Sevilla.—La sesión de ayer en el Ayuntamiento fue por todo extremo accidentada. Los conservadores se ocuparon de los procesos incoados por los sucesos del domingo anterior, y esto originó un escándalo.

Sesión accidentada Sevilla.—La sesión de ayer en el Ayuntamiento fue por todo extremo accidentada. Los conservadores se ocuparon de los procesos incoados por los sucesos del domingo anterior, y esto originó un escándalo.

Sevilla.—La sesión de ayer en el Ayuntamiento fue por todo extremo accidentada. Los conservadores se ocuparon de los procesos incoados por los sucesos del domingo anterior, y esto originó un escándalo.

DE LA NOCHE

Madrid 9, a las 11:10 noche

Final de la sesión del Congreso

Continúa el Sr. La Cierva en el uso de la palabra. Dice que muchos de los que se maron parte en los sucesos de Barcelona, y que luego emigraron, eran reservistas.

Lee a continuación una relación de 89 individuos que fueron presos por tomar parte activa en los sucesos, todos ellos asesinos, ladrones y apaches. Niega también que se clausurasen todas las escuelas laicas de Cataluña, y afirma que antes de ser detenido Ferrer, todos sospechaban de su próxima detención.

Dice que es cierto, bajo todos puntos de vista, que Ferrer intervino directamente en los sucesos, como lo demuestran los documentos que se encontraron en una finca suya.

«Nosotros—dice—sabemos positivamente que Ferrer estuvo complicado en el atentado de Morral.»

Recuerda que Ferrer ayudó a Ruiz Zorrilla primeramente, y luego quiso hacerse amigo de Lerroux, y afirma que entre los documentos hallados en casa de Ferrer figuraban unas cartas dirigidas por éste a Lerroux.

Afirma que el gobierno inglés dispuso el cierre de las escuelas que Ferrer creyó en Egipto, cuando se convenció de lo pernicioso de la enseñanza que se daba en ellas.

Alude luego al atentado de que fueron objeto en París el Rey y M. Loubet, y dice que en el proceso que se incoó al efecto, ha quedado palpablemente demostrado que las bombas fueron enviadas desde Barcelona.

«No es indigno—pregunta—que se haya hecho tan antiespañola propaganda?» El Sr. La Cierva termina su discurso haciendo grandes acusaciones contra Ferrer, para demostrar su activa intervención en los sucesos de Barcelona.

Antes de terminar el Sr. La Cierva su discurso, el Sr. Senantes, dirigiéndose a él, le dice: «No se esfuerce S. S. en demostrar que se excita al asesinato. Basta ver la caricatura que publica El Radical de anoche excitando al asesinato de S. S. y del señor Maura.»

Después de terminar su discurso el señor La Cierva, rectifica el Sr. Iglesias (D. Emiliano), quien refuta los cargos hechos por el primero, pero sin aportar nuevas declaraciones.

Declara que el Sr. Iglesias en el uso de la palabra se suspende el debate, levantándose la sesión acto seguido.

D. Emiliano Iglesias ha recibido una carta de un auditor de guerra de Barcelona pidiéndole le manifieste si en sus alusiones en el discurso que pronunció en el Congreso le aludó a él o a determinados auditores.

El Sr. Iglesias le ha contestado, diciéndole que no fué su ánimo molestar a ningún auditor.

Madrid 9, a las 11:15 noche. Instituto Nacional Agrario El lunes leerá el Sr. Calbetón el proyecto de ley creando el Instituto Nacional Agrario, que tendrá a su cargo las administraciones de todos los Pósitos.

Anexa a aquél funcionará la empresa financiera que preste todas las instituciones libres de carácter agrario privado.

Ladrón detenido La Policía ha detenido hoy, encerrándolo en la cárcel, al encargado del depósito de cadáveres del Hospital provincial, cuyo sugeto se venía dedicando desde hace tiempo a despojar los cadáveres de ropas y otros efectos, con los que lucraba después, vendiéndolos.

Al practicar un registro la Policía en el domicilio del ladrón, detuvieron también a una hija de éste, que trató de arrojar a la calle un voluminoso fardo de ropa, que contenía dos magníficas cabelleras procedentes de otros tantos cadáveres y varias camisas con diferentes iniciales.

Los profesores del Conservatorio Una comisión de profesores del Conservatorio de Madrid visitó hoy al Sr. Burell para pedirle una ampliación de los créditos, y el ministro prometió complacerles si esos créditos se destinaban a la reorganización de los servicios.

Inauguración de un puente.—Para una estatua Han marchado a Algeciras los Sres. Armán y Torres para asistir al acto de la inauguración de un puente sobre el río Guadarranque, y estudiar las modificaciones del proyecto de obras de aquel puerto.

«El diputado Sr. Lombard ha presentado una proposición pidiendo que se conceda el bronce necesario para erigir una estatua al capitán Moreno. Dicha estatua se levantará en Antequera.»

Comisiones La comisión del Senado que entiende en la admisión de la promesa en los tribunales ha nombrado presidente al Sr. Labra y secretario al Sr. Rosell.

La comisión de la condena condicional ha retirado su dictamen para modificarlo. Es probable que se admita una enmienda haciendo extensivas a Guerra las disposiciones de Marina.

Las secciones del Senado se reunieron para nombrar comisiones que entiendan en los proyectos últimamente leídos.

Al elegirse los candidatos para la del proyecto de ley del candidato, los conservadores pidieron explicaciones, y el marqués de Pidal formuló una enérgica protesta, considerando dicha ley como una excepción.

El Sr. Polo y Peyrolón se presenta frente al candidato del gobierno, pero a pesar de que las minorías tenían mayoría, por falta de número no se eligió comisión y quedaron incompletas todas las comisiones hasta el lunes.

Iglesias y Galdós Al terminar la sesión del Congreso un grupo de republicanos que se hallaba a la puerta, rodeó a los Sres. Iglesias y Galdós y en silencio les acompañaron hasta la calle de Cedaceros. Aquí los dos diputados tomaron el tranvía y entonces el grupo los vitoreó, sonando también algunos aplausos, aunque pocos.

Felicitaciones al Sr. La Cierva Durante todo el día desfilaron por el domicilio del Sr. La Cierva infinidad de personas de todas las clases sociales, dejando tarjetas. El ilustre ex-ministro recibió también innumerables telegramas y cartas felicitándole en los términos más entusiastas por su grandioso triunfo.

Los auditores de Guerra y Emiliano Iglesias

Se asegura que hoy ha llegado a Madrid el auditor general de Barcelona D. Ramón Pastor, a quien censuró duramente Emiliano Iglesias en la sesión del miércoles en el Congreso, llamándole prevaricador.

Hemos procurado averiguar la noticia, pero nos ha sido hasta ahora imposible, ni hemos podido saber tampoco la verdadera causa del inesperado viaje. La doy, pues, solo a título de información.

Madrid 9, a las 11:45 noche. La jornada parlamentaria

El discurso de La Cierva.—Emiliano Iglesias desconcertado Aunque los periódicos republicanos y los del trust se esfuerzan hasta lo ridículo para quitarle importancia al triunfo legítimo e indiscutible del Sr. La Cierva, la opinión sana, percatada ya de la campaña insidiosa de los bloquistas, les hace el vacío.

HoY continuó su magistral discurso el ex-ministro, y como era de esperar, continuó la gran expectación que había despertado. Sus acusaciones contra Ferrer fueron aplastantes, demostrando, con documentos auténticos, su culpabilidad en la revolución de Barcelona, aduciendo gran número de pruebas palpables y demostrativas de la inteligencia convenida entre Lerroux y Ferrer para promover esa revolución.

Esta parte del discurso del Sr. La Cierva ha sido de un efecto inenarrable. El señor Lerroux, aunque pagaba por aparecer tranquilo, revolviase frecuentemente en su asiento. Era más notada su impaciencia y su malestar precisamente porque se esforzaba en aparecer más tranquilo. La actitud del señor Lerroux a nadie que tuviera ojos podía convencerle.

Sensación enorme produjo también el señor La Cierva cuando mostró a la Cámara una fotografía de la clave revolucionaria enviada por el Sr. Lerroux a Ferrer y otra fotografía de una carta de Ferrer al Sr. Nákens, enviándole un dinero el mismo día del atentado de Morral contra los Reyes en la calle Mayor.

Mientras de asentimiento y de adhesión recibía el Sr. La Cierva muchas, durante su discurso, fue aplaudidísimo al terminar la defensa calurosísima que hizo del ejército, levantando en la Cámara prolongados murmullos de aprobación.

Tuvo acto seguido el ilustre ex-ministro conservador frases muy duras contra los revolucionarios que no se atreven a censurar a los militares e intentan subrepticamente herirlos, combatiendo a los ministros, aludiendo al Rey y haciéndolo, en suma, todo, menos realizar lo que en su intento está: atacar a los institutos armados.

Al terminar su discurso el Sr. La Cierva, fue ovacionado entusiastamente por la minoría conservadora. Muchos de los diputados que le forman, pasaron ante el escaño del señor La Cierva, felicitándole y estrechándole afectuosamente las manos.

A las siete menos cuarto se levantó a rectificar Emiliano Iglesias, coincidiendo el comienzo de su discurso con la actitud de muchos diputados que abandonaban el Salón.

En honor de la verdad y sin que sea por apasionamiento que no tenemos por qué abrigar, hemos de decir aquí que Emiliano Iglesias estuvo desdichadísimo y hasta torpe de palabra. Hay que reconocer que el ambiente era poco propicio para el Sr. Iglesias, y que el Sr. La Cierva, como hábil polemista que es, como parlamentario de condiciones insuperables, le había estrechado en forma tal, que le hacía muy difícil poder rectificar con fortuna.

En efecto: el Sr. La Cierva había demostrado, y lo había demostrado especialmente al Sr. Iglesias, con el informe del abogado defensor de Ferrer, que la declaración prestada por aquél y otros radicales, habían perjurado grandemente al procesado, firmando aquellas declaraciones la base sobre la que fundó el Consejo de guerra su sentencia de muerte contra Ferrer.

Esto inflaba mucho en el Sr. Iglesias para no estar tranquilo. Además, el Sr. Iglesias había recibido momentos antes de comenzar la sesión, una carta del auditor de Guerra Sr. Santamaría exigiéndole, en nombre del Cuerpo de auditores de Guerra, las explicaciones más terminantes de las frases que pronunció en su discurso del miércoles, y que los auditores consideraban molestas para su dignidad.

Teniendo, pues, presente todo esto, nadie extrañará que la posición de Emiliano Iglesias fuera por demás violenta. Además, probado quedó que no estaba preparado para rectificar en la sesión de hoy—pues pensaba haberlo en la del lunes.

Las acusaciones de La Cierva; la carta del auditor Sr. Santamaría; la falta de preparación del propio Sr. Iglesias... todo esto contribuyó a que el diputado republicano estuviera mal, muy mal, no logrando convencer a sus amigos de la minoría republicana.

Se entretuvo en repetir los mismos argumentos de otras veces, sin hilación ninguna, ni método, resultando, en suma, una rectificación desahogada, insulsa, y por tanto de poquísimo interés e impropia de la altura que dio al debate el Sr. La Cierva.

Por eso cuando pasaron las horas reglamentarias de sesión y un secretario preguntó si se prorrogaba, el Sr. Iglesias se adelantó a decir que continuaría el lunes.

Como resumen de la sesión, hemos de decir que el Sr. La Cierva confirmó y aún amplió el triunfo indiscutible alcanzado ayer, y que la minoría republicano-socialista está abrumada por los cargos que el ilustre ex-ministro conservador le hizo, referente a la culpabilidad de alguno de sus diputados con Ferrer, a quien ahora pretenden defender, sin otros argumentos que llamando asesinos a los Sres. Maura y La Cierva.

Madrid 9, a las 11:50 noche. Movimiento de Ingres.—Los sucesos de julio en Manresa.—La cuestión religiosa.—Manifestación.—Adhesión.—Los Ingresos.—Lo de la bomba.—El P. Cuareña.—El discurso de La Cierva.—Los jaimistas.—Varias noticias.

Durante el día de hoy fundieron en este puerto los siguientes vapores: «Therapia», «Cataluña», «Cabo Naos», «Cullera», «Antonio López» y «Pío IX».

Zarparon los siguientes: «Iris» y «Cataluña».

En la Audiencia han continuado hoy las sesiones del juicio oral por los supuestos delitos de incendio, robo, hurto y asesinato, contra Fernando Torruella y otros, cometidos en los tristemente célebres sucesos de julio último.

Madrid 9, a las 11:50 noche. Han desfilado ante el tribunal varios testigos. Algunos han hecho declaraciones vagas contra los procesados.

También compareció un perito tasador, quien apreció en 21 231 pesetas los perjuicios causados en el convento de San Francisco, y en 12 pesetas, doce cuchillos que robaron.

Los médicos forenses dieron cuenta de la autopsia del cabo del somatén, Sr. Roca, que fué muerto por los revoltosos.

Varios de los testigos, especialmente los vecinos Juan Jorge y Francisco Picayol, tuvieron el valor cívico de ir señalando, a petición del ministerio fiscal, a los que tomaron parte en los luctuosos sucesos.

La vista continuará el lunes próximo. Mañana por la tarde habrá otra manifestación anticlerical. Saldrá a las cuatro de la plaza de Urquimona, y solo formarán parte de ella mujeres librepensadoras. La oradora será doña Angeles López de Ayala, ha publicado hoy una alocución invitando a las compañeras a dicho acto. Las manifestantes, llevando un estandarte, se dirigirán al gobierno civil, donde expondrán su adhesión al gobierno.

«Esta noche una comisión de mujeres de la Asociación de librepensadoras de Gracia y San Gerónimo, han visitado al gobernador civil interino, Sr. Diez, manifestándole su adhesión a la política del gobierno en la cuestión religiosa.»

«De las huelgas que hoy se planteaban, una ha quedado solucionada: la de los obreros de la imprenta de «El Comercio», que hoy ha reanudado el servicio. La empresa ha accedido a las peticiones de los huelguistas.»

«La empresa «La Española» aceptará también las anteriores peticiones.»

Carta a Iglesias

D. Emiliano Iglesias ha confirmado la noticia de que había recibido una carta de un auditor de Guerra de aquella jurisdicción, preguntándole el origen de ciertos conceptos relacionados con el Cuerpo, y que expuso en el Congreso.

También se le ruega en dicha carta que manifieste si con aquellas palabras se propuso molestar a la colectividad, o solamente si se refería a determinados personas.

El Sr. Iglesias ha contestado que en el Congreso se limitó a exponer la forma en que se desarrollaron los hechos e intervenir en los sumarios determinados auditores.

Los republicanos.—Enfermo Mañana por la tarde se reunirá la minoría republicana en una de las secciones del Congreso, con objeto de cambiar impresiones y tomar acuerdos relacionados con el debate.

«Se halla enfermo el ex-ministro señor Canas.»

El autor de un crimen Un obrero llamado Lucio Sotillo se ha presentado hoy en el juzgado declarándose autor de la muerte del abañil que se cayó ayer desde un elevado andamio de una casa en construcción de la calle de Goya.

Ha manifestado, además, que entre ambos existían antiguos resentimientos y que le empujó cuando con él se hallaba en el andamio. Añadió que los remordimientos le han impulsado a presentarse para sufrir el castigo a que se haya hecho acreedor.

Después Lucio ha declarado que empujó a su compañero, sin intención de causarle daño grave. El obrero ha quedado detenido. El juzgado instruye diligencias en averiguación de los hechos.

Alcalde herido En el ministerio de la Gobernación se nos ha facilitado el siguiente telegrama oficial que recibió el ministro del gobernador de Salamanca:

«Según me comunica el comandante de la Guardia civil en Suyoelo, el día 7 del actual fué gravemente herido en dicho pabellón el alcalde D. Andrés Bonilla, por el vecino Ambrosio Rodríguez. En el asunto interviene el juzgado.»

Madrid 10 a las tres madrugada. Balance del Banco El balance semanal del Banco de España acusa el siguiente resultado:

Oro, aumento 165.915; plata, disminuyó 2.038.885; efectivo del Tesoro y Deuda del Banco, aumentaron a 14.967.850, y billetes, aumentaron cerca de veinte millones, y las Cuentas corrientes, 10.026.750.

Ensalzando a La Cierva La «Correspondencia Militar» ensalza al Sr. La Cierva, del que dice que ha evolucionado que es uno de los primeros hombres públicos, tal vez el primero en quien más confianza hemos de tener en el porvenir.

«Hasta los republicanos—dice—con el respeto con que lo oyeran, demostraron que su conciencia es de españoles honrados.»

En otro lugar conmemora el aniversario de la agitación de los moros en Melilla, proponiéndonos la intervención en la política internacional y reanudando la olvidada tradición de la España conquistadora y colonizadora.

Noticias de París Telegrafan de París que hallándose en una situación incierta los consules de las Potencias protectoras de Creta, han remitido al jefe del gobierno una Nota declarando que desearían que los destacamentos europeos, ocupando los puertos y embargando los aduanas.

Los funcionarios no podrán desempeñar los cargos sin prestar antes juramento de fidelidad al Rey de Grecia.

También comunican que se ha generalizado la campaña, para demostrar que fué injustificada la detención del banquero Rochette en 1908.

Le Matin afirma que la detención la ordenó un hermano de Clemenceau cuando éste era presidente del Consejo de ministros.

España y el Vaticano El corresponsal de Le Matin en Roma comunica a su periódico que un personaje principal del Vaticano le ha dicho que en las negociaciones de este con España terminarán en breve, si no se le ocurre al Sr. Canalejas la majestuosidad idea de que el Rey firme nuevos decretos hostiles a la Iglesia.

Mientras no violen el Concordato, el Vaticano nada puede objetar respecto a la prohibición de que se establezcan nuevas Congregaciones.

El Vaticano desea que en breve queden terminadas las negociaciones y no quiere prolongar la gestión. Tal vez para fines del presente año se pueda esperar un completo acuerdo.

Madrid 10 a las tres madrugada. Los cambios Ayer se cotizaron: Los francos, a 750; Las libras, a 27'00.

El tiempo El Boletín Meteorológico dice que han desaparecido ya los vientos débiles que pertenecían a la depresión que formó una depresión poco extensa, situada sobre la mitad septentrional de España.

El tiempo, según los datos de dicho Boletín, es bueno en todas partes, y los vientos fijos de dirección variada y la temperatura no muy elevada. La máxima de ayer fué de 39 grados, y la mínima de hoy 7.

La corte a San Sebastián Comunican de San Sebastián que, después de descansar, el Rey fué a Pasajes, regresando embarcado en el falucho «Corzo». Las Reinas pasaron esta tarde en automóvil por la población.

Un mitin Mañana domingo, a las tres y media de la tarde, celebrarán un mitin los dependientes de comercio, para protestar de la conducta del gobierno ante las infracciones de la ley del Descanso dominical.

Lo que dice el «Heraldo» El Heraldo de Madrid censura duramente al Sr. Canalejas por las declaraciones que hizo hoy a primera hora en la sesión del Congreso, explicando los aplausos tributados ayer por el gobierno y la mayoría al discurso del Sr. La Cierva. Dicho periódico, entre otros sabrosos párrafos, inserta los siguientes: «Declaramos con toda sinceridad que la respuesta del Sr. Canalejas nos ha dejado asombrados, perplejos y recelosos de no haber percibido distinta y claramente las frases en que creamos advertir un enorme absurdo. Canalejas no puede, no debe, a lo menos, allanarse a aceptar el concepto de moral que les es lícito proclamar a los conservadores. El Sr. Canalejas tendría que abjurar de todos sus convencimientos, para aplaudir la continuación en el error, que supone la afirmación del Sr. La Cierva de que cualquiera que sean las amenazas con que se pretenda cohibir al partido en que milita, no habían de rectificar los conservadores la conducta que ha sido causa de nuestra difamación en el mundo civilizado.»

Madrid 10 a las tres madrugada. Balance del Banco El balance semanal del Banco de España acusa el siguiente resultado:

Oro, aumento 165.915; plata, disminuyó 2.038.885; efectivo del Tesoro y Deuda del Banco, aumentaron a 14.967.850, y billetes, aumentaron cerca de veinte millones, y las Cuentas corrientes, 10.026.750.

Ensalzando a La Cierva La «Correspondencia Militar» ensalza al Sr. La Cierva, del que dice que ha evolucionado que es uno de los primeros hombres públicos, tal vez el primero en quien más confianza hemos de tener en el porvenir.

«Hasta los republicanos—dice—con el respeto con que lo oyeran, demostraron que su conciencia es de españoles honrados.»

En otro lugar conmemora el aniversario de la agitación de los moros en Melilla, proponiéndonos la intervención en la política internacional y reanudando la olvidada tradición de la España conquistadora y colonizadora.

De la Mañana

Madrid 10 a las tres madrugada. Los cambios Ayer se cotizaron: Los francos, a 750; Las libras, a 27'00.

El tiempo El Boletín Meteorológico dice que han desaparecido ya los vientos débiles que pertenecían a la depresión que formó una depresión poco extensa, situada sobre la mitad septentrional de España.

El tiempo, según los datos de dicho Boletín, es bueno en todas partes, y los vientos fijos de dirección variada y la temperatura no muy elevada. La máxima de ayer fué de 39 grados, y la mínima de hoy 7.

La corte a San Sebastián Comunican de San Sebastián que, después de descansar, el Rey fué a Pasajes, regresando embarcado en el falucho «Corzo». Las Reinas pasaron esta tarde en automóvil por la población.

Un mitin Mañana domingo, a las tres y media de la tarde, celebrarán un mitin los dependientes de comercio, para protestar de la conducta del gobierno ante las infracciones de la ley del Descanso dominical.

Lo que dice el «Heraldo» El Heraldo de Madrid censura duramente al Sr. Canalejas por las declaraciones que hizo hoy a primera hora en la sesión del Congreso, explicando los aplausos tributados ayer por el gobierno y la mayoría al discurso del Sr. La Cierva. Dicho periódico, entre otros sabrosos párrafos, inserta los siguientes: «Declaramos con toda sinceridad que la respuesta del Sr. Canalejas nos ha dejado asombrados, perplejos y recelosos de no haber percibido distinta y claramente las frases en que creamos advertir un enorme absurdo. Canalejas no puede, no debe, a lo menos, allanarse a aceptar el concepto de moral que les es lícito proclamar a los conservadores. El Sr. Canalejas tendría que abjurar de todos sus convencimientos, para aplaudir la continuación en el error, que supone la afirmación del Sr. La Cierva de que cualquiera que sean las amenazas con que se pretenda cohibir al partido en que milita, no habían de rectificar los conservadores la conducta que ha sido causa de nuestra difamación en el mundo civilizado.»

Madrid 10 a las tres madrugada. Los cambios Ayer se cotizaron: Los francos, a 750; Las libras, a 27'00.

El tiempo El Boletín Meteorológico dice que han desaparecido ya los vientos débiles que pertenecían a la depresión que formó una depresión poco extensa, situada sobre la mitad septentrional de España.

El tiempo, según los datos de dicho Boletín, es bueno en todas partes, y los vientos fijos de dirección variada y la temperatura no muy elevada. La máxima de ayer fué de 39 grados, y la mínima de hoy 7.

La corte a San Sebastián Comunican de San Sebastián que, después de descansar, el Rey fué a Pasajes, regresando embarcado en el falucho «Corzo». Las Reinas pasaron esta tarde en automóvil por la población.

Un mitin Mañana domingo, a las tres y media de la tarde, celebrarán un mitin los dependientes de comercio, para protestar de la conducta del gobierno ante las infracciones de la ley del Descanso dominical.

Lo que dice el «Heraldo» El Heraldo de Madrid censura duramente al Sr. Canalejas por las declaraciones que hizo hoy a primera hora en la sesión del Congreso, explicando los aplausos tributados ayer por el gobierno y la mayoría al discurso del Sr. La Cierva. Dicho periódico, entre otros sabrosos párrafos, inserta los siguientes: «Declaramos con toda sinceridad que la respuesta del Sr. Canalejas nos ha dejado asombrados, perplejos y recelosos de no haber percibido distinta y claramente las frases en que creamos advertir un enorme absurdo. Canalejas no puede, no debe, a lo menos, allanarse a aceptar el concepto de moral que les es lícito proclamar a los conservadores. El Sr. Canalejas tendría que abjurar de todos sus convencimientos, para aplaudir la continuación en el error, que supone la afirmación del Sr. La Cierva de que cualquiera que sean las amenazas con que se pretenda cohibir al partido en que milita, no habían de rectificar los conservadores la conducta que ha sido causa de nuestra difamación en el mundo civilizado.»

